

# Financiación para pymes y Fondos Next Generation



EUROPEAN UNION  
EUROPEAN REGIONAL  
DEVELOPMENT FUND

A WAY TO MAKE EUROPE

Alcoy, 10 de noviembre de 2021



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**IVACE**  
INSTITUT VALENCIÀ DE  
COMPETITIVITAT I INNOVACIÓ

**CEEI**  
ALCOY  
VALENCIA

JUAN VIESCA

“Para contribuir a la reparación de los daños económicos y sociales provocados por la pandemia de coronavirus, iniciar la recuperación europea y preservar y crear empleo, la Comisión Europea propuso el 26 de mayo un importante **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA** basado en el aprovechamiento del pleno potencial del presupuesto de la UE”.

=

**1.800.000.000.000 €**

## PLAN DE RECUPERACION PARA EUROPA

Para movilizar las inversiones necesarias, la Comisión presenta una doble respuesta:

- **NEXT GENERATION EU.** nuevo instrumento de recuperación dotado con 750.000 M€, que destinará al presupuesto de la UE una nueva financiación obtenida en los mercados financieros durante el periodo 2021-2024.
- Un **PRESUPUESTO EUROPEO A LARGO PLAZO** reforzado para el periodo 2021-2027 (1,2 billones de euros).

## NEXT GENERATION EU

Para garantizar una respuesta eficaz de la UE a la crisis del coronavirus, que afecta a todos los ciudadanos de la UE y a sus socios mundiales, la Comisión Europea está movilizando una serie de instrumentos. **Next Generation EU** se desplegará en **TRES PILARES**:

1. Ayudar a los Estados miembros a recuperarse.
2. Relanzar la economía y apoyar la inversión privada.
3. Aprender de la experiencia de la crisis.

# Fondos Europeos

## Invertir en una Europa ecológica, digital y resiliente

### Apoyar a los Estados miembros en su recuperación

- Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE)
- Refuerzo de los programas de desarrollo rural
- Refuerzo del Mecanismo para una Transición Justa

#### En el marco del Semestre Europeo

- Apoyo a las inversiones y las reformas
- Apoyo para una transición justa

### Relanzar la economía e incitar la inversión privada

- Instrumento de Apoyo a la Solvencia
- Instrumento de Inversiones Estratégicas
- Refuerzo del programa InvestEU

- Apoyo a los sectores y las tecnologías clave
- Inversión en las cadenas de valor clave
- Apoyo a la solvencia para empresas viables

### Extraer las enseñanzas de la crisis

- Nuevo Programa de Salud
- Refuerzo de rescEU
- Refuerzo de los programas de investigación, innovación y acción exterior

- Apoyo a los programas fundamentales de cara a futuras crisis
- Apoyo a los socios mundiales

## NEXT GENERATION

Los importes asignados en el marco de **Next Generation EU** para los distintos programas serán los siguientes:

- **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:** 672 500 millones EUR.
  - de los cuales préstamos 360.000 millones EUR.
  - de los cuales subvenciones 312.500 millones EUR.
- **REACT-EU:** 47.500 millones EUR.
- Horizonte Europa: 5.000 millones EUR.
- InvestEU: 5.600 millones EUR.
- Desarrollo rural: 7.500 millones EUR.
- Fondo de Transición Justa: 10.000 millones EUR.
- rescEU: 1.900 millones EUR.

**Total: 750.000 millones EUR.**

## PLAN DE RECUPERACION Y RESILIENCIA POLITICAS PALANCA



I  
Agenda urbana y rural y  
lucha contra la despoblación  
y desarrollo de la agricultura



II  
Infraestructuras y  
ecosistemas resilientes



III  
Transición energética  
justa e inclusiva



IV  
Una Administración  
para el siglo XXI



V  
Modernización y  
digitalización del ecosistema  
de nuestras empresas



VI  
Pacto por la ciencia y  
la innovación y refuerzo del  
Sistema Nacional de Salud



VII  
Educación y conocimiento,  
formación continua y  
desarrollo de capacidades



VIII  
Nueva economía  
de los cuidados y  
políticas de empleo



IX  
Impulso de la industria  
de la cultura y el deporte



X  
Modernización del sistema  
fiscal para un crecimiento  
inclusivo y sostenible

## Programas tractores de inversión

1. Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada (13.203)
2. Programa de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana (6.820)
3. Modernización de las Administraciones públicas (4.315)
4. Plan de Digitalización de Pymes (4.066)
5. Hoja de Ruta del 5G (3.999)
6. Nueva Política Industrial España 2030 y Estrategia de Economía Circular (3.782)
7. Plan Nacional de Competencias Digitales (3.593)
8. Modernización y Competitividad del Sector Turístico (3.400)
9. Desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia e Innovación (3.380)
10. Despliegue e integración de energías renovables (3.165)
11. Nueva Economía de los Cuidados (2.492)

## Programas tractores de inversión

12. Nuevas Políticas Públicas para un Mercado de Trabajo Dinámico, Resiliente e Inclusivo (2.363)
13. Preservación del Litoral y Recursos Hídricos (2.091)
14. Plan Estratégico de Formación Profesional (2.076)
15. Modernización y Digitalización del Sistema Educativo (1.648)
16. Conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad (1.642)
17. Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable (1.555)
18. Infraestructuras Eléctricas, Redes Inteligentes, Almacenamiento (1.365)
19. Renovación y Modernización del Sistema Sanitario (1.069)
20. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (500)

## COMPONENTES

- **Componente 1.** Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos [13.203M€]
- **Componente 2.** Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana [6.820M€]
- **Componente 3.** Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero [1.502,8M€]
- **Componente 4.** Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad [1.642M€]
- **Componente 5.** Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos [2.091M€]
- **Componente 6.** Movilidad sostenible, segura y conectada [6.667M€]
- **Componente 7.** Despliegue e integración de **energías renovables** [3.165M€]
- **Componente 8.** **Infraestructuras eléctricas**, promoción de **redes inteligentes** y despliegue de la flexibilidad y el **almacenamiento** [1.365M€]
- **Componente 9.** Hoja de ruta del **hidrógeno renovable** y su integración sectorial [1.555M€]
- **Componente 10.** Estrategia de Transición Justa [308M€]
- **Componente 11.** Modernización de las Administraciones públicas [4.315M€]

- **Componente 12.** Política Industrial España 2030 [6.106,5M€] 5 líneas de inversión:
  - 1) Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial (PERTE).[2.289,06M€]
    - **PERTE1:** la automoción y el vehículo eléctrico y conectado.
    - **PERTE2:** el sector agroalimentario.
    - **PERTE3:** el sector de la salud: e-health.
    - **PERTE4:** el sector aeronáutico y naval.
    - **PERTE5:** el impulso a subsector industrial basado en la economía circular.
    - **PERTE6:** el sector industrial vinculado a las energías renovables.
    - **PERTE7:** el sector de la industria electrónica.
  - 2) Línea de apoyo a planes de innovación y sostenibilidad, en la que financiará gastos asociados a la implementación de dichos proyectos. [118,00M€]
  - 3) Línea de apoyo a proyectos con entidad propia, de menor alcance, para la implementación de la digitalización en procesos y organización de empresas industriales. [95,00M€]
  - 4) Plan de modernización del Centro Español de Metrología (CEM) [16,44M€]
  - 5) Plan de apoyo a infraestructuras industriales sostenibles [13M€]

- **Componente 13.** Impulso a la pyme [4.918,59M€]
- **Componente 14.** Plan de modernización y competitividad del sector turístico [3.940M€]
- **Componente 15.** Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G [3.998,6M€]. Destacamos las principales Inversiones:
  - C15.I1 Favorecer la vertebración territorial mediante despliegue de redes: Extensión de la banda ancha ultrarrápida [812M€]
  - C15.I2 Refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractores de digitalización sectorial [480M€]
  - C15.I5 Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas [500M€]
  - C15.I6 Despliegue del 5G: redes, cambio tecnológico e innovación [1.405M€]
  - C15.I7 Ciberseguridad: Fortalecimiento de las capacidades de ciudadanos, PYMEs y profesionales; e Impulso del ecosistema del sector [524M€]

- **Componente 16.** Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial [500M€]
- 1. Marco Normativo y Ético [5,7M€]
- 2. IMPULSO I+D+i EN IA.
  - 2.1. MISIONES I+D+I Presupuesto: 109M€ en 2021, 18M€ en 2022 y 9M€ en 2023. Proyectos de alto presupuesto (6 o 7), entre 25 y 40M€. Misiones para hacer frente a desafíos importantes para el país en:
    - 1. Energía segura, eficiente y limpia para el siglo XXI.
    - 2. Movilidad sostenible e inteligente.
    - 3. Dinamización de un gran sector agro-alimentario sostenible y saludable.
    - 4. Impulso de la industria española del siglo XXI.
    - 5. Dar respuesta sostenible a las enfermedades y necesidades derivadas del envejecimiento
  - 2.2. Red Española de Excelencia en IA [34M€]
  - 2.3. Instituto Multidisciplinar de IA [20M€]
- 3. Atracción de Talento: Spain Talent Hub [21,4M€] | Cátedras IA [16M€]
- 4. Plataformas de Datos y Tecnológicas del Lenguaje Natural [28M€] + Refuerzo de Capacidades de Supercomputación [22M€]
- 5. Integración de la IA en las Cadenas de Valor. CONVOCATORIA Pptos.: 105M€ en 2021, 60M€ en 2022 y 43M€ en 2023.

- **Componente 17.** Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación [4.053,549M€]
- **Componente 18.** Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud [1.069M€]
- **Componente 19.** Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills) [3.593M€]
- **Componente 20.** Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional [2.075,965M€]
- **Componente 21:** Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años
- **Componente 22:** Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
- **Componente 23:** Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo
- **Componente 24:** Revalorización de la industria cultural
- ...

**Real Decreto-Ley 36/2020 por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la administración pública y para la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia.**

**PRINCIPALES MEDIDAS**

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA (PERTE)

- Se crearán los **Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)**: aquellos proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, que exigen la colaboración público-privada por la presencia de riesgos significativos que obstaculizan a la iniciativa privada.
- La declaración de un proyecto como PERTE se realizará por **Acuerdo de Consejo de Ministros**, a propuesta del titular del Departamento competente por razón de la materia.

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA (PERTE)

- Se creará, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el **Registro estatal de entidades interesadas en los PERTE**, en el que se inscribirán todas las entidades establecidas en España vinculadas al desarrollo de un PERTE, independientemente de su naturaleza jurídica pública o privada.
- La entidad registrada en un PERTE será considerada **preferente** para la colaboración con todas las Administraciones Públicas en relación con el desarrollo de ese proyecto, participando de forma activa en el desarrollo de la estrategia, tanto a nivel nacional como europeo.
- **La inscripción en el Registro podrá ser considerada como requisito necesario para ser beneficiario de subvenciones**, en el caso de que se prevea así en las bases reguladoras o en la convocatoria de éstas.

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA (PERTE)

Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

SECCIÓN SEGUNDA

**AYUDAS OTORGADAS POR LOS ESTADOS**

Artículo 107

1. Salvo que los Tratados dispongan otra cosa, serán incompatibles con el mercado interior, en la medida en que afecten a los intercambios comerciales entre Estados miembros, las ayudas otorgadas por los Estados o mediante fondos estatales, bajo cualquier forma, que falseen o amenacen falsear la competencia, favoreciendo a determinadas empresas o producciones.

3. Podrán considerarse compatibles con el mercado interior:

b) las ayudas para fomentar la realización de un **PROYECTO IMPORTANTE DE INTERÉS COMÚN EUROPEO** o destinadas a poner remedio a una grave perturbación en la economía de un Estado miembro;

## CONTRATACION (RDL)

- Utilizar la **tramitación urgente**, con la consiguiente reducción de plazos y agilización del procedimiento.
- **Elevar los umbrales económicos** para recurrir a los procedimientos abiertos simplificados, ordinario y abreviado, de modo que resulten aplicables a un mayor número de contratos.
- Elaboración de **pliegos tipo** de cláusulas técnicas y administrativas correspondientes a los contratos a celebrar.

## CONTRATACION (RDL)

- Eliminar la autorización prevista en el art. 324.1 c) LCSP para los contratos del Estado.
- **Revisar los plazos** para la interposición y el pronunciamiento en el recurso especial en materia de contratación, al tiempo que se refuerza el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- Ejecutar de manera directa las prestaciones de los contratos en cuestión, valiéndose de un **medio propio**, sin limitación del importe de las prestaciones que el medio propio pueda contratar con terceros.

## PGE 2021

Ministerios	Importe (M€)
<b>Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico</b>	<b>6.805</b>
AI IDAE. Para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible. En comunidades Autónomas.	2.595
AL IDAE. Para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible.	2.455
AI IDAE. Para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible. En entidades Locales.	250
AI Instituto para la Transición Justa, para plan de reestructuración e infraestructuras de la estrategia de transición justa.	22
<b>Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana</b>	<b>4.982</b>
Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos. Programa para la transformación de flotas de transporte público urbano, metropolitano e interurbano.	410
Ayudas a empresas para el impulso de la digitalización, sostenibilidad e innovación en la cadena logística.	112
<b>Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital</b>	<b>3.653</b>
Estrategia de impulso al despliegue de 5G.	256
Impulso a las PYME-Digitalización.	218
Convocatorias proyectos de innovación en inteligencia artificial.	109
A Red.es convocatorias inteligencia artificial.	52
A Red.es para convocatorias Desarrollo Tecnológico Economía del Dato y Contenidos.	28
A Red.es para Acelera PYME.	26
A ENISA para apoyo a las startups lideradas por mujeres emprendedoras.	12
Apoyo a Innovación Hubs para transferencia a industria.	6

# Fondos Europeos

<b>Ministerio de industria, Comercio y Turismo</b>	<b>1.708</b>
Plan de Sostenibilidad Turística y Destinos.	660
Proyectos para la transición industrial.	110
Proyectos de innovación de procesos y organizativa.	105
Programa Compensación costes indirectos. Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (RCDE).	91
Plan de inteligencia Artificial y otras tecnologías habilitadoras para PYMEs.	71
Financiación de proyectos de economía circular (reducción, reutilización y reciclado de recursos) en empresas.	50
<b>Ministerio de Ciencias e innovación</b>	<b>1.101</b>
AI CDTI para capital riesgo, co-inversión e inversión para empresas con tecnologías estratégicas.	217
AI CDTI para I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad.	100
AI CDTI para ayudas Cervera a centros tecnológicos, PYMEs y Midcaps para la realización de I+D en Tecnologías Prioritarias.	40
AI CDTI para el Plan Tecnológico Aeronáutico.	40
AI CDTI para ayudas a PYMEs españolas con sello de excelencia europeo.	30
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	406
Impulso de la transición ecológica de la agricultura y la ganadería.	102
Ayudas al Desarrollo Tecnológico e innovación del sector.	1
<b>TOTAL</b>	<b>26.634</b>



## Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Información oficial sobre la [estrategia española](#) para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19 y, a través de reformas e inversiones, construir un futuro más sostenible.



LICITACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES

### Convocatorias

Accede a los últimos anuncios relativos al plan publicados por los ministerios y otros organismos públicos.

DESTACADO

[Soy una pyme. ¿Cómo puedo acceder a los fondos?](#)

[¿Cómo se están distribuyendo los fondos entre las comunidades y ciudades autónomas?](#)

[Reformas e inversiones: Políticas y componentes](#)



CONVOCATORIAS

### Pymes

Oportunidades en movilidad, renovables, digitalización...



# Fondos Europeos

Acelera  
pymes

Inicio | Ayuda | Noticias | Contacto | [Accesibilidad de oficinas](#)

Únete al club

## Próximamente

Programa de ayudas para  
pymes y autónomos.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DIGITALIZACIÓN  
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

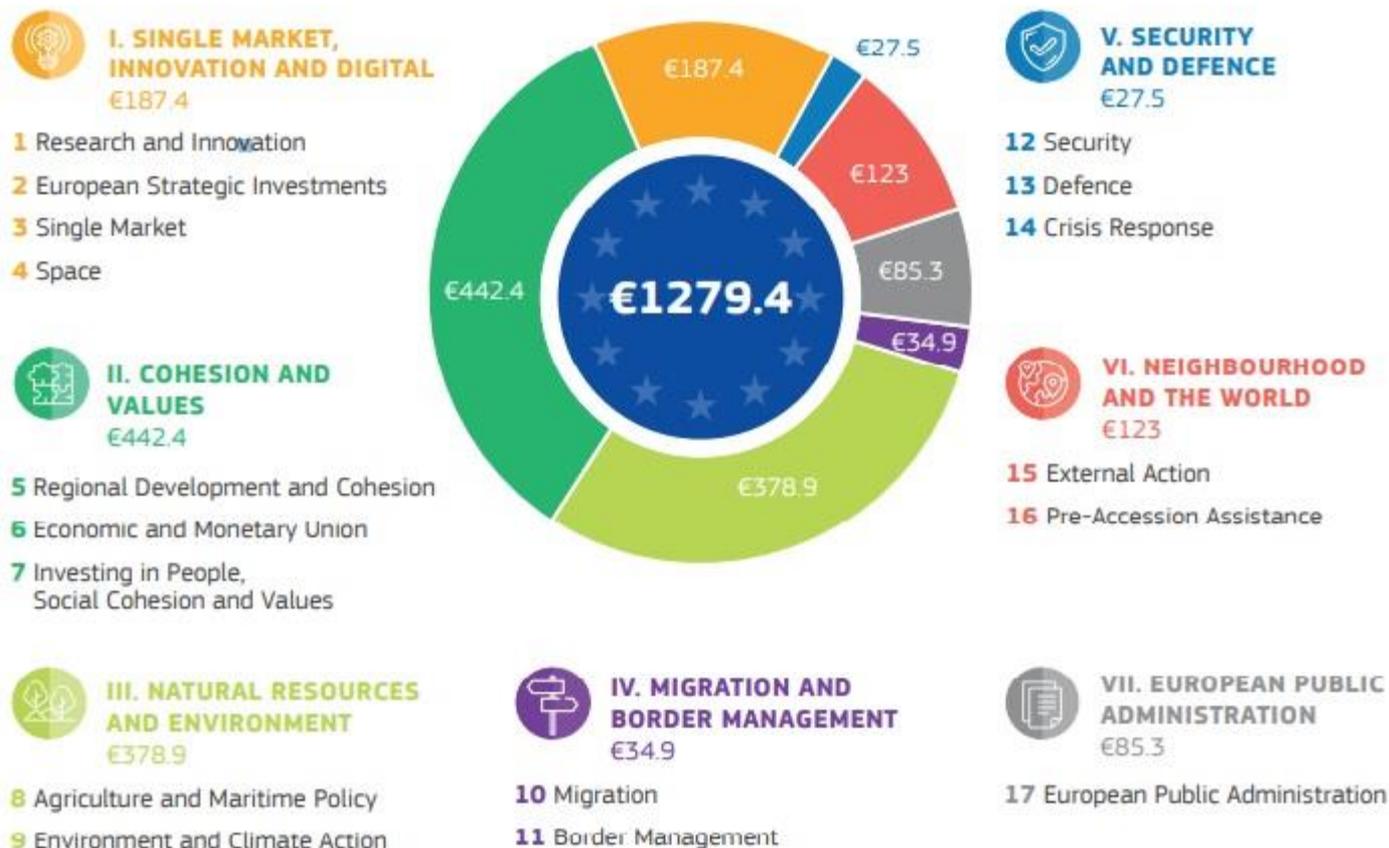
red.es

50

# Fondos Europeos



## Marco financiero 2021-2027 (CC 1.210.894 m€ - CP 1.195.211 m€)



## ESTIMACIO PRESUPUESTO DE LA UE 2021-2027

1.210.000.000.000 €

Aproximadamente el 1,1% de la renta nacional bruta (RNB) de la EU-27.

A España le corresponden aprox. 38.100 m€ de la Política de Cohesión para el periodo presupuestario 2021-2027 (un 5% más que el periodo anterior).

España, es el tercer principal beneficiario de la Política de Cohesión de la UE en este nuevo periodo.

## ACCESO A LOS FONDOS EUROPEOS

1. Fondos de **gestión directa** por la Comisión Europea.
2. Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional - **FEDER** y Fondo Social Europeo – **FSE**, **FEADER** y **FEMP**).
3. Instrumentos Financieros.
4. Política Agrícola Común (**PAC**).

## ACCESO A LOS FONDOS EUROPEOS

Fondos de Gestión Directa  
por la Comisión Europea

## Fondos de gestión directa por la Comisión Europea

### Temáticas:

- Investigación, innovación, competitividad y PYME.
- Educación, formación, juventud y deporte.
- Empleo y asuntos sociales.
- Cultura, audiovisual y ciudadanía europea.
- Justicia.
- Políticas de interior.
- Salud y consumidores.
- Mecanismo conectar Europa.
- Cooperación Territorial Europea.
- Cooperación, desarrollo y acción exterior.
- Medio ambiente y acción por el clima.

Al menos, 35 programas financiados con fondos europeos.

**140.000 m€ para 7 años.**

## Fondos de Gestión Directa por la Comisión Europea

- ✓ CONVOCADOS DIRECTAMENTE POR LA CE
- ✓ INNOVACION - VALOR AÑADIDO EUROPEO - POLITICAS EUROPEAS
- ✓ SOLUCION A UN PROBLEMA COMUN
- ✓ COFINANCIACION 50% – 100%
- ✓ **CONCURRENCIA COMPETITIVA**
- ✓ **TRANSNACIONALIDAD – CONSORCIO – IDIOMAS**

# Horizon EUROPE



## PILARES

**PILAR 1 - CIENCIA EXCELENTE:** Fomento de la colaboración e intercambio de conocimiento entre investigadores. Financiación de proyectos de investigación a través del Consejo Europeo de Investigación (ERC) y Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA).

**PILAR 2 - DESAFÍOS GLOBALES Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL EUROPEA:** Apoyo directo a investigaciones en el ámbito de los retos sociales y globales, como la lucha contra el cáncer, la movilidad sostenible y la reducción en el uso y vertido de plástico.

**PILAR 3 - EUROPA INNOVADORA:** El Consejo Europeo de Innovación (EIC), en su intención de convertir Europa en un referente en materia de innovación, ofrecerá un escaparate para tecnologías de vanguardia y empresas innovadoras con potencial de crecimiento.

# Horizon EUROPE



## Pillar 1

Excellent Science

European Research Council

Marie Skłodowska-Curie  
Actions

Research Infrastructures

## Pillar 2

Global Challenges and  
European Industrial  
Competitiveness

Clusters

- Health
- Culture, Creativity and Inclusive Society
- Civil Security for Society
- Digital, Industry and Space
- Climate, Energy and Mobility
- Food, Bioeconomy, Natural Resources, Agriculture and Environment

Joint Research Centre

## Pillar 3

Innovative Europe

European Innovation Council

European innovation  
ecosystems

European Institute of  
Innovation  
and Technology

## Widening Participation and Strengthening the European Research Area

Widening participation and spreading excellence

Reforming and Enhancing the European R&I system

Clústeres	Ámbitos de intervención	
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud a lo largo de todo el ciclo vital.</li> <li>• Enfermedades no transmisibles y enfermedades raras.</li> <li>• Herramientas, tecnologías y soluciones digitales para la salud y la asistencia, en particular la medicina personalizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinantes ambientales y sociales de la salud</li> <li>• Enfermedades infecciosas, incluidas las enfermedades asociadas a la pobreza y desatendidas.</li> <li>• Sistemas de atención sanitaria.</li> </ul>
<b>Cultura, creatividad y sociedad inclusiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia y gobernanza.</li> <li>• Transformaciones sociales y económicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura, patrimonio cultural y creatividad.</li> </ul>
<b>Seguridad civil para la sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedades resistentes a las catástrofes.</li> <li>• Protección y seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciberseguridad.</li> </ul>
<b>Mundo digital, industria y espacio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías de fabricación.</li> <li>• Materiales avanzados.</li> <li>• Internet de nueva generación.</li> <li>• Industrias circulares.</li> <li>• Espacio, incluida la observación de la Tierra.</li> <li>• Tecnologías facilitadoras emergentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías digitales clave, como las tecnologías cuánticas.</li> <li>• Inteligencia artificial y robótica.</li> <li>• Computación avanzada y macrodatos.</li> <li>• Industrias limpias y con bajas emisiones de carbono.</li> <li>• Tecnologías facilitadoras emergentes.</li> </ul>
<b>Clima, energía y movilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias y soluciones climáticas.</li> <li>• Sistemas y redes de energía.</li> <li>• Comunidades y ciudades.</li> <li>• Competitividad industrial en el transporte.</li> <li>• Movilidad inteligente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro de energía.</li> <li>• Edificios e instalaciones industriales en la transición energética.</li> <li>• Un transporte y una movilidad limpios, seguros y accesibles.</li> <li>• Almacenamiento de energía.</li> </ul>
<b>Alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación del medio ambiente.</li> <li>• Agricultura, silvicultura y zonas rurales.</li> <li>• Sistemas circulares.</li> <li>• Sistemas alimentarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biodiversidad y recursos naturales.</li> <li>• Mares, océanos y aguas continentales.</li> <li>• Sistemas de innovación de base biológica en la bioeconomía de la UE.</li> </ul>



SEARCH FUNDING & TENDERS

HOW TO PARTICIPATE

PROJECTS & RESULTS

WORK AS AN EXPERT

SUPPORT

Type your Keywords...



Match whole words only

GRANTS

TENDERS

### Submission status



Forthcoming



Open for submission(76)



Closed

### Programming period

Select a Programme period...



### Filter by Programme / Programme group

Select a Programme...



### Filter by call

Select a Call...



## Funding and tenders (76)

 Need help?



Sort by:

Submission status



Grant

### Transparent & Accessible Seas and Oceans: Towards a Digital Twin of the Ocean

Climate

Open for submission

Programme	Horizon 2020 Framework Programme	Deadline model	single-stage
ID	LC-GD-9-3-2020	Opening date	22 September 2020
Types of action	Innovation action	Deadline date	26 January 2021 17:00:00 Brussels time

Grant

### EIC Horizon Prize for 'Innovative Batteries for eVehicles'

Open for submission

Programme	Horizon 2020 Framework Programme	Deadline model	single-stage
ID	Batteries-EICPrize-2018	Opening date	22 February 2018
Types of action	Inducement Prize	Deadline date	17 December 2020 17:00:00 Brussels time

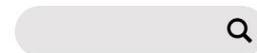
Grant

### Strand A: Clusters Go International – All Sectors

Open for submission

Programme for the Competitiveness	Deadline model	single-stage
-----------------------------------	----------------	--------------

# Horizon EUROPE



Ciencia Excelente   Desafíos mundiales   Europa Innovadora   Widening+ERA   Más Europa



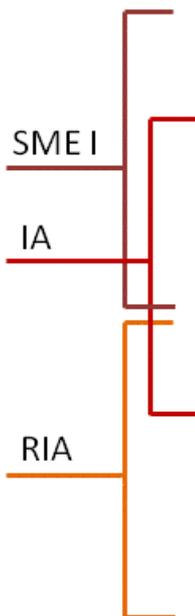
Arranca oficialmente Horizonte Europa

THE EU RESEARCH &  
INNOVATION PROGRAMME  
2021 - 2027

Horizonte Europa: Programa Marco de Investigación e Innovación

¿Qué es?

# TRL



TRL-9

**APLICACIÓN COMERCIAL COMPLETA** - La tecnología ha sido completamente desarrollada y está disponible comercialmente para cualquier consumidor.

TRL-8

**PRIMER SISTEMA DE TIPO COMERCIAL**- La tecnología funciona a nivel comercial a través de una aplicación a gran escala. se perfecciona los pequeños detalles que puedan surgir tras su uso continuado en entorno real

TRL-7

**SISTEMA DE DEMOSTRACIÓN** - Demostración del funcionamiento y operación a escala pre-comercial. Identificación y resolución de aspectos tecnológicos de fabricación

TRL-6

**SISTEMA PROTOTIPO** - Integración en el sistema industrial y se demuestra el potencial industrial, perfeccionando los componentes hasta la lograr el funcionamiento esperado.

TRL-5

**PROTOTIPO GRAN ESCALA** - Se realizan los ensayos en el entorno previsto para su uso. Se refina el modelo técnica y económicamente además de la identificación de las limitaciones ambientales y de seguridad.

TRL-4

**PROTOTIPO PEQUEÑA ESCALA** - Se construye una unidad de desarrollo en entorno controlado o laboratorio. Proporciona información sobre las cuestiones operativas y validación de predicciones tecnológicas.

TRL-3

**INVESTIGACIÓN APLICADA** - Prueba de concepto: Implementación de los primeros ensayos de laboratorio completados en los cuales se demuestra el concepto, proceso y potencial de la materia investigada.

TRL-2

**FORMULACIÓN DE LA TECNOLOGÍA** - Se perfila el plan de desarrollo tras formular el concepto de la tecnología, aplicación y puesta en práctica

TRL-1

**INVESTIGACIÓN BÁSICA** - Una vez completada la investigación científica inicial, los principios básicos de la idea se han postulado y observado

TRL-0

**IDEA** - Ideas o conceptos básicos sobre los cuales no se ha realizado ningún ensayo o análisis.



## Programa Horizonte 2020 – INSTRUMENTO PYME

- ✓ En el marco del programa Horizonte 2020 se ha destinado al menos 2.700 millones a la iniciativa **Instrumento PYME**.
- ✓ **Esquema de financiación en 3 fases** mediante subvención dirigido a dar apoyo a PYMEs tradicionales o innovadoras, que tengan la ambición de crecer, desarrollarse e internacionalizarse a través de un proyecto de innovación de dimensión europea.
- ✓ **3 fases** cubriendo todo el ciclo de la innovación. Cada fase está abierta a todas las PYMEs y no es obligatorio pasar por todas las fases.

## INSTRUMENTO PYME FASE 2 = EIC ACCELERATOR

# EIC Accelerator



## NOVEDADES EIC ACCELERATOR

- El **EIC Accelerator** es el programa insignia del Consejo Europeo de la Innovación (EIC) para PYMES. Reemplaza el Instrumento PYME (fases 1 y 2) introducido bajo Horizonte 2020.
- Integrado en el tercer pilar “**Open Innovative Europe**” de Horizon Europe, el EIC tiene por objeto acelerar el crecimiento económico de Europa mediante ideas visionarias al mercado. Para cumplir con este objetivo, el EIC ofrece un rango de financiaciones complementarias a través de programas como el “**EIC Pathfinder**” (ideas novedosas para tecnologías radicalmente nuevas) y el “**EIC Accelerator**” (despliegue de innovación hacia el mercado).

## NOVEDADES EIC ACCELERATOR

- EIC Accelerator es un instrumento de financiación para **PYMEs** y **start-ups** que desarrollan proyectos de innovación revolucionarios con un potencial de crecimiento muy grande. Los proyectos deben presentar un alto riesgo y contribuir a una transformación radical del mercado.
- Las empresas financiadas reciben financiación y apoyo en forma de **financiación mixta**, que puede llegar hasta los 2,5 M€ en subvenciones y 15 M€ en préstamos.
- Es el programa más importante y competitivo de financiación pública en Europa con **tasas de éxito inferiores al 3%**. Proporciona financiación a unas 30 o 40 empresas por convocatoria, organizándose unas 4 convocatorias por año.

## EJEMPLOS EIC ACCELERATOR

- **Help-Flash**  
<https://help-flash.com/>
- **eKuore**  
<https://www.ekuore.com/es/estetoscopio-electronico-pro/>  
<https://sme.easme-web.eu/?b=936181824>
- **Cysnergy**  
<https://www.cysnergy.es/galeria>  
<https://sme.easme-web.eu/?b=938272174>
- **MundoArti**  
<https://www.mundoarti.com/>
- **Pulverizadores FEDE – H30**  
<https://www.fedepulverizadores.com/equipos/>



## European Commission

Horizon 2020  
European Union funding  
for Research & Innovation



## Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)

- ✓ EIT Climate-KIC.
- ✓ EIT Digital.
- ✓ EIT Food.
- ✓ EIT Health.
- ✓ EIT InnoEnergy.
- ✓ EIT Manufacturing.
- ✓ EIT RawMaterials.
- ✓ EIT Urban Mobility.
- ✓ EIT ICC (2021).



## INNOVATION FUND

Driving clean innovative technologies towards the market



First call for projects in 2020



€10 billion to invest up to 2030 in EU's climate neutral future



Avoid emissions and boost competitiveness

Supporting innovation in:



Energy intensive industries



Renewables



Energy storage



Carbon capture, use and storage

Funded by: EU Emissions Trading System



## INNOVATION FUND

First call for large-scale projects

### GRANTS

EUR 1 billion + EUR 8 million  
for project development assistance

### TWO STAGE APPLICATION

First stage deadline - 29 October 2020  
Second stage deadline - 23 June 2021

### OPEN TO LARGE-SCALE PROJECTS (above EUR 7.5 million capital costs) FROM ALL ELIGIBLE SECTORS

Renewable energy  
Energy-intensive industries,  
including CCUS  
Energy storage  
Substitute products and  
cross-cutting projects

### BENEFICIARIES

single applicants (companies)  
or consortia

### FORM OF SUPPORT

Grant, maximum size per project  
of up to 60% of the additional  
costs linked to the innovative  
low-carbon technology applied

# LIFE

Finnova 





**LIFE 2021-2027** es uno de los proyectos con fondos europeos que forman parte del Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE), el instrumento financiero de la Unión Europea dedicado al medio ambiente.

Igual que su predecesor LIFE 2014-2020, su objetivo general se basa en catalizar los cambios en el desarrollo y la aplicación de las políticas mediante la aportación de soluciones y mejores prácticas para lograr los **OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS**, así como mediante la promoción de tecnologías innovadoras en materia de medio ambiente y cambio climático.





## El nuevo programa LIFE: inversiones en el medio ambiente y la acción por el clima

En el programa LIFE 2021-2027, la Comisión Europea ha propuesto asignar **5.450 millones de euros** a proyectos de apoyo al medio ambiente y la acción por el clima, es decir 1950 millones de euros más que en el pasado LIFE 2014-2020.

La ejecución del Programa **será más fácil** para los solicitantes y beneficiarios, y se adoptarán medidas para conseguir una cobertura territorial más equilibrada.

El programa se divide en **4 subprogramas**, en los que se llevará a cabo la inversión.





## 1. Naturaleza y biodiversidad: 2.150 millones de euros

El subprograma Naturaleza y Biodiversidad apoyará programas de acción estándar para el desarrollo, la aplicación y la promoción de las mejores prácticas en relación con la naturaleza y la biodiversidad, así como «**proyectos estratégicos relativos a la naturaleza**». Esos nuevos proyectos están concebidos para respaldar e impulsar la aplicación de las normas de la UE sobre la naturaleza y los objetivos de la política de biodiversidad.

## 2. Economía circular y calidad de vida: 1.350 millones de euros

Las acciones subvencionadas contribuirán a la **consecución de importantes objetivos políticos** de la UE, tales como la transición a la economía circular y la protección y mejora de la calidad del aire y el agua en la UE.





### **3. Mitigación y adaptación al cambio climático: 950 millones de euros**

Las acciones subvencionadas contribuirán a la aplicación del **marco estratégico en materia de clima y energía** hasta el año 2030 y al cumplimiento de los compromisos de la Unión derivados del Acuerdo de París sobre el cambio climático.

### **4. Transición a la energía limpia: 1.000 millones de euros**

Este subprograma creará capacidades, estimulará las inversiones y respaldará actividades de aplicación de las políticas, con **especial atención a la eficiencia energética y las energías renovables** a pequeña escala que contribuyen a la mitigación del cambio climático o a objetivos ambientales.





# Herramientas: Proyectos "tradicionales"

## Para quien?

- Principalmente PYMEs, ONGs, administraciones públicas que actúan en el ámbito del medio ambiente y la protección del clima

## Para qué?

- Persecución de los objetivos generales y específicos de las 6 áreas prioritarias.
- Sub-programa para el medio ambiente: enfoque adicional en prioridades temáticas y en temas de proyectos (trabajo plurianual LIFE para el programa de 2014 a 2017)

## Tamaño promedio?

- De media 1 a 5 beneficiarios; contribución de la EU : de 500.000€ a 1.5 millones €

## Tasa de co-financiación?

- **60%**



# Erasmus+

Finnova 



# Erasmus+

## **Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)**

- **Movilidad del personal**, en especial de profesores, formadores, directivos y monitores juveniles
- **Movilidad de estudiantes** de Formación Profesional y de Educación Superior
- Movilidad para cursar un Máster conjunto.
- Movilidad en Educación Superior para beneficiarios de la UE y de otros países.
- Programas de voluntariado e intercambios juveniles (Juventud)

## **Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas (KA2)**

- **Asociaciones Estratégicas** entre organizaciones educativas o juveniles y otros actores relevantes
- 
- Asociaciones a gran escala entre instituciones del ámbito de la educación y formación y empresas: Alianzas para el Conocimiento y Alianzas para las Competencias Sectoriales
  - Plataformas informáticas (EYP, e-Twinning, EPALE)
  - Cooperación con Países Socios (Refuerzo de las capacidades)

## **Apoyo a la reforma de las políticas (KA3)**

- Conocimiento en los campos de la educación, formación y juventud
- Iniciativas de apoyo a las políticas
- Apoyo a las herramientas de las políticas europeas
- Cooperación con organizaciones internacionales y Países Socios
- Diálogo con actores implicados, promoción de las políticas y del programa

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN

Base de datos de proyectos:

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/>

Agencia Nacional:

<http://www.sepie.es/>

Comisión Europea:

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/>

Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura:

<https://eacea.ec.europa.eu>



Erasmus Jóvenes  
**Emprendedores**

## ¿Cómo participar?

Tanto los emprendedores como los empresarios que ya tienen experiencia pueden registrarse en el siguiente sitio web:

**[www.erasmus-entrepreneurs.eu](http://www.erasmus-entrepreneurs.eu)**

## COSME: Programa para la Competitividad de las Empresas y las PYME

**Objetivo general:** reforzar la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión Europea, en particular las PYME.

El presupuesto del programa será de **2.300 m€** para el periodo 2014-2020, de los cuales como mínimo 1.400 m€ se asignarán a **instrumentos financieros**.

- ✓ Mejorar el acceso de las PYME a la financiación en forma de capital y de deuda.
- ✓ Mejorar el acceso a los mercados. **Enterprise Europe Network.**
- ✓ Mejorar las condiciones generales para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas, en particular las PYME.
- ✓ Promover el emprendimiento y la cultura empresarial.

# Europa Creativa

Finnova 

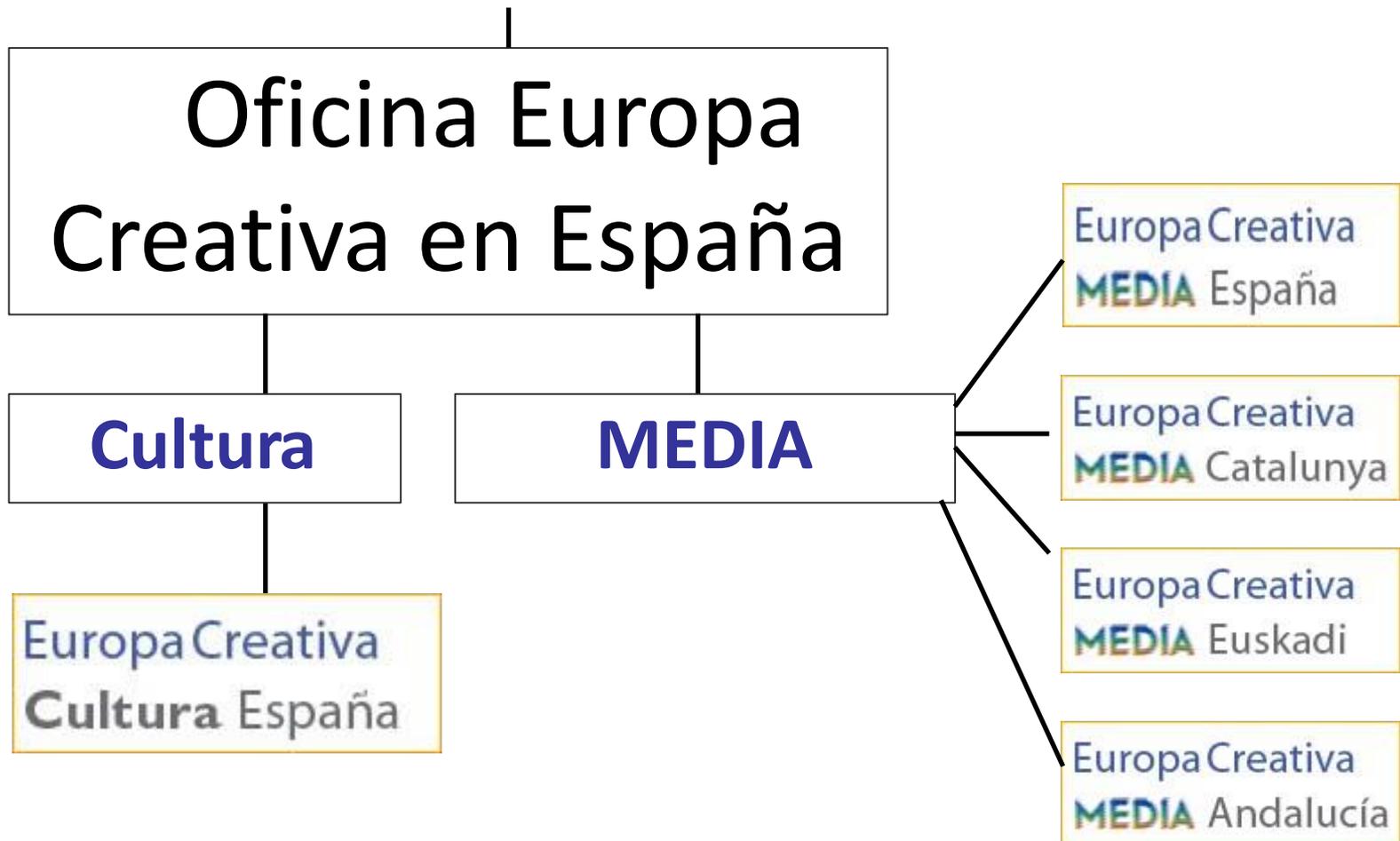


# Europa Creativa

# Europa Creativa



Europa Creativa



## Prioridades políticas en el subprograma Cultura

- Movilidad y circulación transfronteriza
- Digitalización
- Nuevos modelos de negocio
- Desarrollo de audiencias

**Obligatorio  
que el  
proyecto  
cubra al  
menos 1 de  
estas  
prioridades**

## PROGRAMA EUROPA DIGITAL

- Nuevo programa de financiación enfocado en las **tecnologías digitales** para empresas, ciudadanos y administraciones públicas.
- Ejecución a través de programas de trabajo multianuales.
- Complemento de HE y CEF.
- Presupuesto (2021-2027): **7.588 M€**.
  
- Objetivos específicos:
  1. Informática de alto rendimiento.
  2. Inteligencia artificial.
  3. Ciberseguridad y confianza.
  4. Capacidades digitales avanzadas.
  5. Despliegue, mejor uso de la capacidad digital e interoperabilidad.

## PROGRAMA EUROPA DIGITAL - Objetivo específico 1: Informática de alto rendimiento

- Presupuesto: 2.226 M€.
- **Objetivos operativos:**
  - Infraestructura de datos y de supercomputación a exaescala.
  - Tecnología lista para su uso u operativa resultante de la investigación y la innovación para construir un ecosistema integrado de informática de alto rendimiento.
  - Infraestructura posterior a la exaescala (incluida informática cuántica, hardware y software europeos).
- Ejecución: Empresa Común de Informática de Alto Rendimiento Europea (Reglamento (UE) 2018/148).

## PROGRAMA EUROPA DIGITAL - Objetivo específico 2: Inteligencia artificial

- Presupuesto: 2.061 M€ por ejecución directa.
- **Objetivos operativos:**
  - Desarrollar y reforzar las capacidades y los conocimientos básicos de IA en la Unión.
  - Hacer accesibles estas capacidades IA a todos
  - Reforzar y poner en red instalaciones de ensayo y experimentación IA.
  - Facilitar la integración de tecnologías en las cadenas de valor y el desarrollo de modelos empresariales innovadores para fomentar la adopción de soluciones basadas en la IA.
  - Las soluciones basadas en la IA y los datos que se faciliten deberán respetar el principio de privacidad y seguridad desde el diseño y deberán respetar plenamente la normativa sobreprotección de datos.

## PROGRAMA EUROPA DIGITAL - Objetivo específico 3: Ciberseguridad y confianza

### ➤ Presupuesto: 1.649 M€. **Objetivos operativos:**

- Apoyar el desarrollo y la adquisición de equipos, herramientas e infraestructuras de datos de ciberseguridad avanzados.
  - Apoyar el desarrollo y el mejor uso posible de los conocimientos, la capacidad y las competencias europeos relacionados con la ciberseguridad, así como compartir e integrar las mejores prácticas.
  - Garantizar un amplio despliegue en toda la economía europea de soluciones punteras y eficaces en materia de ciberseguridad, prestando una atención especial a las autoridades públicas y pymes.
  - Reforzar las capacidades en los Estados miembros y el sector privado (dar cumplimiento a la Directiva (UE) 2016/1148).
  - Mejorar la resiliencia frente a los ciberataques, contribuir a aumentar la sensibilización sobre los riesgos y el conocimiento de los procesos de ciberseguridad.
  - Reforzar la cooperación entre los ámbitos civil y de defensa en cuanto a proyectos, servicios, competencias y aplicaciones de doble uso.
- Ejecución: Centro Europeo de Competencia Industrial, Tecnológica y de Investigación en Ciberseguridad y la Red de Centros Nacionales de Coordinación (Reglamento del Centro de Competencia en Ciberseguridad).

## PROGRAMA EUROPA DIGITAL - Objetivo específico 4: Capacidades digitales avanzadas

- Presupuesto: 577 M€.
- Desarrollo de capacidades digitales avanzadas en los ámbitos cubiertos por el Programa, con el fin de contribuir a aumentar la reserva de talento de Europa, reducir la brecha digital y fomentar una mayor profesionalidad.
- **Objetivos operativos:**
  - Cursos de alta calidad y larga duración.
  - Cursos de alta calidad y corta duración.
  - Formación de alta calidad en el puesto de trabajo.
- Ejecución: Directa

## PROGRAMA EUROPA DIGITAL - Objetivo específico 5: Despliegue y mejor uso de la capacidad digital e interoperabilidad

- Presupuesto: 1.072 M€.
- **Objetivos operativos:**
  - Apoyo al sector público y ámbitos de interés público para el despliegue efectivo de tecnologías digitales.
  - Infraestructuras de servicios digitales transeuropeas, interoperables
  - Integración y uso de infraestructuras de servicios digitales transeuropeas.
  - Elaboración, actualización y utilización de soluciones y marcos por las administraciones públicas, empresas y ciudadanos.
  - Proyectos pilotos de tecnologías digitales.

## PROGRAMA EUROPA DIGITAL - Objetivo específico 5: Despliegue y mejor uso de la capacidad digital e interoperabilidad

### ➤ **Objetivos operativos:**

- Adopción por parte del sector público y la industria de la Unión de tecnologías digitales avanzadas.
- Concepción, el ensayo, la ejecución, el despliegue y el mantenimiento de soluciones digitales interoperables para servicios públicos.
- Capacidad para liderar el desarrollo digital y para observar y analizar las tendencias digitales.
- Ecosistema europeo de infraestructuras digitales y de intercambio de datos de confianza.
- Aumentar y reforzar los centros europeos de innovación digital y su red.

## EUROPEAN URBAN INITIATIVE

Líneas de acción:

- **Creación de Capacidades:** mejorar la capacidad de las ciudades.
- **Acciones innovadoras:** desarrollar soluciones innovadoras transferibles y escalables.
- **Conocimiento, políticas y comunicación:** para un mejor diseño e implementación de políticas, transversalización urbana y facilitar el acceso al conocimiento.



## PRESUPUESTO DE LA UE 2021-2027

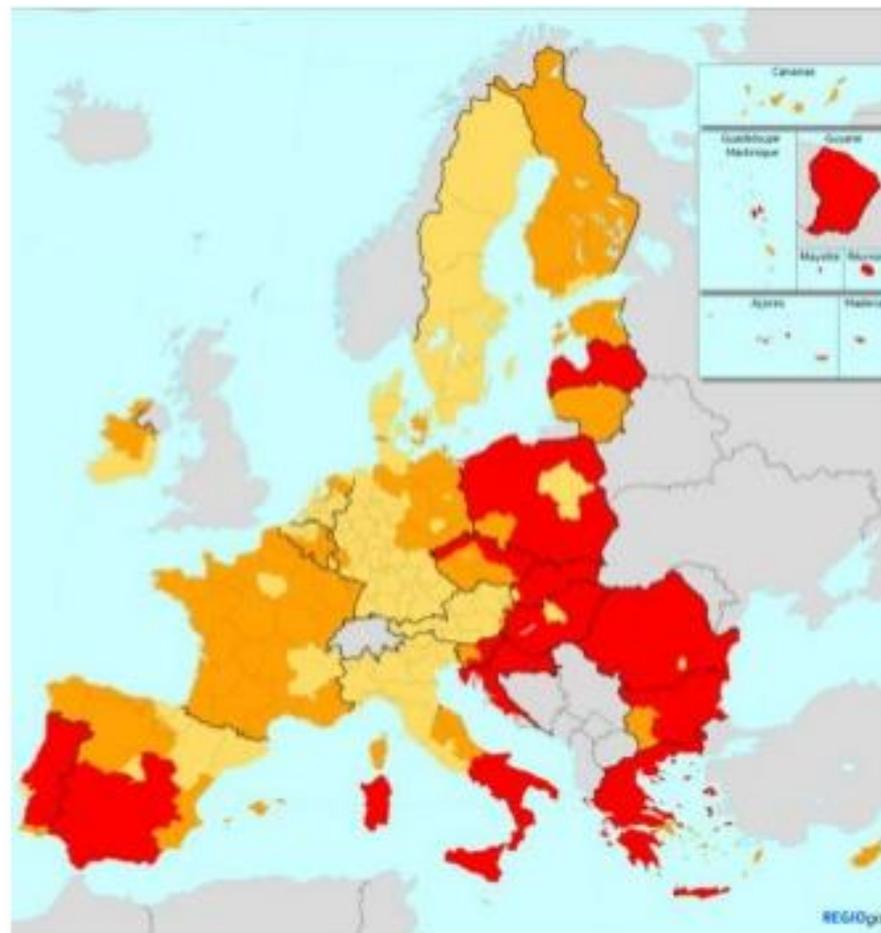
**330.235 M€ (vs. 325.000 M€ para 2014-2020) serán gestionados por las regiones europeas**

## Eligible regions 2021-2027

GDP/capita for 2014-2016 in % of EU27 average

-  Less developed regions (< 75)
-  Transition regions (75 – 100)
-  More developed regions (>100)

European Commission 2018



## OBJETIVOS UE PARA EL PERIODO 2021-2027:

- **Objetivo 1:** una Europa más inteligente, mediante la innovación, la digitalización, la transformación económica y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas;
- **Objetivo 2:** una Europa más ecológica y libre de carbono, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, energías renovables y la lucha contra el cambio climático;
- **Objetivo 3:** una Europa más conectada, con un transporte estratégico y redes digitales;
- **Objetivo 4:** una Europa más social, que haga realidad el pilar europeo de derechos sociales y que apoye el empleo de calidad, la educación, las capacidades educativas y profesionales, la inclusión social y la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria;
- **Objetivo 5:** una Europa más cercana a los ciudadanos, que respalde estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible en toda la UE.

# Contacto

**Juan Viesca**

Móvil: +34 618 76 45 17

[juan.viesca@finnova.eu](mailto:juan.viesca@finnova.eu)

<http://www.finnova.eu>

[@juanviescae](https://twitter.com/juanviescae)